

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2018

## Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diecinueve minutos del catorce de diciembre de dos mil dieciocho, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, 55 y 58 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VII, VIII y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), y las personas invitadas que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
C. Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo del IECM
C. Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (secretario técnico)
C. Marisonia Vazquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Imelda Guevara Olvera	Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Externos
C. Dafne Rosario Medina	Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México
C.Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Social

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, señaló el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, Gustavo Uribe Robles, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia de quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Por instrucción del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes presentes, en el término siguiente:

- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 27 de noviembre de 2018, que presenta el secretario técnico de la Comisión.
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubrediciembre de 2018.
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2018, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.





- 5. Presentación del Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.
- 6. Presentación de la Nota informativa sobre la presentación del Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- 7. Presentación del Informe sobre la realización del foro "La educación ciudadana en México: perspectivas y desafíos", que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- 8. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día, al no haber comentarios, la consejera y los consejeros electorales, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el Artículo 49, fracción VII del Reglamento, instruyó al secretario técnico, Gustavo Uribe Robles, consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la consejera y los consejeros electorales de la Comisión.

Acto seguido el secretario técnico de la Comisión continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 27 de noviembre de 2018, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la oficina de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, así como de la presidencia de la Comisión.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.12ª.Ord.1.12.2018. Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 27 de noviembre de 2018, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

Acto seguido, se procedió a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la oficina de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, así como de la presidencia de la Comisión.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes propuso que en relación con el tema de Consulta infantil y juvenil 2018 se elimine el apartado donde se menciona que no se cuenta con resultados en virtud de que no han sido otorgados por el INE, dado que esta actividad no recae en el IECM. Asimismo, propuso que se incorpore en la página de Ciudad Keve un testimonio por parte de alguno de los jóvenes, niños, o niñas que han trabajado con este Instituto en diferentes temas. Entrevistas donde digan cuál fue su experiencia en la Consulta Infantil y Juvenil realizada por el INE.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo con las observaciones propuestas por la consejera Myriam Alarcón Reyes, quedando de la siguente forma:

Acuerdo CECyCC.12ª.Ord.2.11.2018.- Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2018, que presenta el director



ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico que remita el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

Acto seguido, se procedió a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2018, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la presidencia de la Comisión.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.12ª.Ord.3.12.2018.- Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2018, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez instruyó al secretario técnico para que remita al secretario ejecutivo el informe trimestral recién aprobado a fin de ser sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto.

A continuación, se procedió a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que presenta el

secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la oficina de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, así como de la presidencia de la Comisión.

Al no haber comentarios, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.12ª.Ord.4.12.2018.- Se aprobó por unanimidad de votos el Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez instruyó al secretario técnico para que remita al secretario ejecutivo el informe trimestral aprobado a fin de ser sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto.

A continuación, el presidente de la Comisión, solicitó al **secretario técnico Gustavo Uribe Robles,** continuara con el quinto punto del orden del día

5. Presentación del Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la presidencia de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales dieron por presentado el siguiente documento:

CECyCC.12ª.Ord.5.12.2018. Se dio por presentado el Informe trimestral del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de

Ciudadanía que presenta el secretario técnico de la Comisión, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2018

El presidente de la Comisión Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico que continuara con el sexto punto del orden del día.

6. Presentación de la Nota informativa sobre la presentación del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico que diera una breve exposición sobre este tema.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que este evento se llevó a cabo el pasado 21 de noviembre de 2018, en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. Se contó con la asistencia de 491 personas: 211 de público en general, 137 funcionarios de los distritos electorales de la Ciudad de México, 109 estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y la Universidad del Pedregal, 9 diputados locales, 9 personalidades del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 4 representantes de partidos políticos; 3 diputados federales; 3 de organizaciones de la sociedad civil, 2 representantes de instituciones educativas y 4 de otras instituciones.

Los ponentes de este evento fueron Francisco Abundis Luna de Parametría, Julia Flores de la UNAM, Fernando Castañeda Sabido de la UNAM, así como la periodista Elisa Alanís, quienes enriquecieron con sus intervenciones esta presentación. Asimismo, participaron en este evento las y los consejeros electorales integrantes del Consejo General de este Instituto.

Asimismo, el secretario técnico comentó que se distribuyeron 450 ejemplares de la versión impresa del informe, así como también en el formato PDF y de manera electrónica se han descargado en la página del Instituto 557 ejemplares.

El consejero electoral Yuri Gabriel Miranda felicitó al presidente de la Comisión y al titular de la DEECyCC por la realización de este evento, en virtud de que este Informe de





cultura cívica da cuenta sobre la percepción de los capitalinos en esta materia. Manifestó que considera que esta publicación es la materia prima para construir ciudadanía. También comentó que la nota informativa presentada en este punto no describe la magnitud de este evento, describe aspectos de logística/, más no sus contenidos.

Por lo anterior, **el consejero Yuri G. Beltrán Miranda**, sugirió que se presente en otra sesión una nota resumen de lo que dijeron los ponentes en el debate. Agregó que hubo puntos de vista que no quedan tan claros cuando se lee el informe, pero cuando se escucha a los especialistas, se logra dimensionarlos adecuadamente.

Por otra parte, habló sobre el punto 4.4 Áreas de oportunidad, de la nota informativa que señala que el informe es un instrumento útil para la investigación académica, y para la toma de decisiones en cuanto a las políticas públicas, y de ahí que propone que se envíe a centros educativos: educación básica, media y superior, y en diferentes instituciones públicas y privadas, siempre privilegiando la versión electrónica para evitar gastos innecesarios. Al respecto, manifestó que le encantaría verlo en el Colegio de México o en alguna de las grandes universidades, por lo cual, sugirió realizar un envío consolidado de libros físicos a las bibliotecas de esta ciudad. Asimismo, manifestó la importancia de la distribución de la versión electrónica, pero en casos específicos como éste, se debería considerar la versión impresa, y por supuesto, se debe pensar en distribuirlo a los responsables de las decisiones sobre políticas públicas, entre estos congresistas, y en los centros de investigación.

Asimismo, propuso replicar este evento en varios foros delegacionales, a fin de dar a conocer los contenidos del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017*. Estas réplicas se podrán realizar en las cabeceras de cada una de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión, Mauricio Huesca Rodríguez propuso como punto de acuerdo para seguimiento de la Comisión, retomar la propuesta del consejero Yuri G. Beltrán Miranda, para replicar este modelo a nivel de cabecera de demarcación territorial para efecto de que la ciudadanía capitalina conozca este informe, y pueda servir como mecanismo de cambio y transformación. Asimismo, se retoma la propuesta sobre la reformulación de la nota informativa para su presentación posterior a esta Comisión.



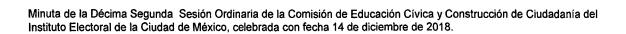
La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes manifestó su apoyo a las propuestas del consejero Yuri G. Beltrán Miranda y se sumó a las felicitaciones por la realización de este evento.

Posteriormente dijo que desea que esta publicación no se quede en un stand de una biblioteca, sino que sea un libro que se utilice por todos. Por ejemplo, haciendo el análisis de los votos anulados por la ciudadanía, una de las conclusiones a las que llegan los investigadores que están en el Comité, es que la gente vota, pero al mismo tiempo anula su voto, hay un porcentaje muy alto de eso y fue una de las reflexiones que se hizo en este evento, valdría la pena extraer las propuestas y los comentarios que se hicieron en esas mesas, porque alguien hizo un análisis muy particular, de quiénes votan, cómo votan, y cuál es su nivel de reproche. Agregó que le llamó la atención la similitud sobre esta conclusión con las manifestadas por los integrantes del Comité del análisis del voto nulo: la gente vota, pero llega a la urna y anula su voto, o rompe su boleta con la finalidad de que éste no sea contado.

Continúo diciendo que se hace uso de su derecho, pero al mismo tiempo tiene un reproche. Esas son las cosas que no se ven, y que al analizar este documento que se presentó por parte de la Dirección de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, se observa que es un documento útil, donde se ve reflejada la acción con la investigación.

En este orden de ideas, la consejera Myriam Alarcón Reyes comentó que se pueden revisar convenios firmados con varias bibliotecas muy importantes de la ciudad, entre ellas, el de la Corte, del Senado de la República, para que se les envíen estos paquetes y también ver lo relativo a la biblioteca virtual del Instituto y por supuesto, también de manera física sería muy importante. A través del Área de Vinculación con los Organismos Desconcentrados, se puede obtener un listado de las universidades más importantes, para hacerles llegar este tipo de obras que se están editando en el Instituto.

Por otra parte, el **representante de Encuentro Social** manifestó su felicitación por este trabajo, y expresó que le parece excelente la propuesta del consejero Yuri G. Beltrán con la idea de que el próximo año, se pueda organizar o llevar ese documento a diferentes foros.



El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la oficina del consejero electoral Yuri G. Beltrán Miranda, así como de la Presidencia de la Comisión.

El consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez comentó que se presentará nuevamente esta nota con las adecuaciones que se han puesto sobre la mesa y se quedan considerados los puntos de acuerdo que seguirá esta Comisión.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales dieron por presentado el siguiente documento:

CECyCC.12ª.Ord.6.12.2018.- Se dio por recibida la Nota informativa sobre la presentación del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles continuó con el séptimo punto del orden del día:

7. Presentación del Informe sobre la realización del foro "La educación ciudadana en México: perspectivas y desafíos", que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó al secretario técnico de la Comisión que realizara una descripción de este punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles dijo que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía organizó un encuentro sobre buenas prácticas de Cultura Cívica dentro de la actividad *institucional Educación para la vida en democracia* con la finalidad de propiciar la reflexión y el análisis de temas de actualidad sobre la educación ciudadana. Se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2018. Este foro se dividió en dos partes. En la primera, se realizaron dos conferencias magistrales con las maestras María Eugenia Luna Elizarrarás y Silvia Lourdes Conde Flores. En la segunda parte se destacó la trayectoria de la Ludoteca cívica; actividades realizadas a lo largo de 18 años. A este evento, asistieron aproximadamente 500 personas.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes expresó su reconocimiento a todas y cada uno de los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, porque el trabajo que se ha realizado con los menores de edad a lo largo de estos 18 años, habla de la formación y de la responsabilidad en la formación que ésta institución tiene con los menores para quienes hoy muchos de ellos son justamente mayores de edad y hoy forman parte de la población objetivo para la emisión del voto y para la participación ciudadana. Agregó que se ha trabajado con diversos sectores y que es un trabajo que hay que seguir reforzando y se debe seguir luchando porque se realice. La transmisión de los principios y valores democráticos no es un trabajo sencillo para los adultos, y tampoco para las niñas y niños y se ha logrado tener esa comunicación, si no existen puentes de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía; no se puede seguir construyendo un país en democracia.

El consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció al personal de la Dirección de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía por los trabajos realizados en relación al tema de la *Ludoteca cívica*.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales dieron por presentado el siguiente documento:

CECyCC.12<sup>a</sup>.Ord.7.12.2018. Se dio por presentado el Informe sobre la realización del foro "La educación ciudadana en México: perspectivas y desafíos", que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

A continuación, se procedió a tratar el octavo punto del orden del día.

## 8. Asuntos generales

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, solicitó comentar un punto derivado de la sesión pasada a fin de atender la solicitud del consejero Yuri G. Beltrán Miranda, quien requirió que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos integrara un

A

listado de los oficios elaborados por las diversas áreas del Instituto a efecto de saber si habían sido atendidas o no por parte del Instituto Nacional Electoral.

Por lo anterior, el secretario técnico de la Comisión solicitó la participación de la licenciada Imelda Guevara Olvera, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE)

Al respecto, la licenciada Imelda Guevara Olvera informó que, a partir de lo instruido en la sesión pasada, se dirigió un oficio a la Secretaría Ejecutiva para que, por su conducto, se requiriera a las y los titulares de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas respecto de las solicitudes que fueron enviadas al Instituto Nacional Electoral y que no hubieran obtenido respuesta. El total de solicitudes realizadas fue de 125, de las cuales 16 están pendientes hasta el 13 de diciembre de 2018, de ellas, siete realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, cinco por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y cuatro por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, agradeció la información a la licenciada Imelda Guevara Olvera y le pidió al secretario técnico que informara si había algún asunto pendiente por desahogar.

Al no existir más asuntos planteados por la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión, el **secretario técnico Gustavo Uribe Robles**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.





El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, indicó que al no haber más asuntos que tratar y siendo las 11 horas con 52 minutos, del catorce de diciembre de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. MAURICIO HUESCA RÓDRÍGUEZ

de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. MYRIAM ALARCÓN REYES

de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C.YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

